



Santo Domingo, República Dominicana.
12 de abril, 2021.

Sr. Luis Abinader, Presidente de la República Dominicana

Sr. Presidente del Senado de la República Dominicana

Sr. Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana

Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Sr. Presidente del Tribunal Constitucional

Hasta hace relativamente poco tiempo la palabra “género” era usada en nuestro idioma para referirse a algunas propiedades de los sustantivos, pronombres, adjetivos y algunas formas verbales, a las que se les asignaba uno de estos tres géneros: masculino, femenino o neutro. En la década de los 50s, en el mundo anglosajón esta palabra comenzó a ser usada para referirse a los dos sexos: masculino y femenino. De esa manera el término pasó de la gramática a la biología, aunque todavía era generalmente aceptado que el sexo y el género de una persona eran la misma cosa. Sin embargo, a partir de la conferencia de la Mujer en Beijing, celebrada en 1995, dicho término empezó a ser incorporado en todos los documentos de las Naciones Unidas y de los países favorables a la nueva agenda moral con otro significado diferente. En dicha cumbre se explicó que la palabra “género”, usada allí por los grupos feministas radicales, se introducía para describir la orientación sexual de las personas, y que dicha orientación sexual era puramente sociocultural, sin arraigo conectivo a la sexualidad biológica. En palabras más sencillas, no es la biología, sino los sentimientos del individuo, lo que determina nuestra identidad sexual. Esto es en esencia la premisa básica de la ideología de género, lo cual les ha conducido a reclamar más de 112 supuestas “identidades de género”.

A final de cuentas lo que propone esta ideología es una deconstrucción del ser humano, la sociedad y la familia, provocando una profunda y peligrosa distorsión de la realidad. De ahí nuestra gran preocupación como dominicanos, debido a las presiones de gobiernos extranjeros, organismos internacionales, como las Naciones Unidas y otras entidades foráneas, para introducir de manera sistemática la ideología de género al contexto político, social y cultural de esta nación. Dichos organismos internacionales ofrecen “apoyo técnico” y otorgan importantes financiamientos a las instancias y ministerios de República Dominicana para la ejecución de proyectos e iniciativas, e incluyen su agenda ideológica en la implementación de los mismos.

La manera de lograr lo antes dicho es haciendo que las diferentes oficinas y ministerios del Estado incorporen los conceptos y el lenguaje que entraña esta ideología, y de manera transversal lo transmitan desde arriba hacia todos los aspectos de la vida nacional, afectando desde los valores



cívicos hasta aspectos educativos, jurídicos, culturales, de salud, financieros y comerciales de nuestra sociedad.

La forma en que mercadean esta agenda es presentándola al público y a los medios con etiquetas favorables, tales como “perspectiva o enfoque de género”, “lucha contra la violencia de género”, o “planes de equidad de género”. Sus promotores expresan que su objetivo es avanzar una igualdad social entre hombres y mujeres a todos los niveles. Sin embargo, la evidencia muestra otra cosa.

Quienes suscriben apoyaríamos estas iniciativas, si las mismas se enfocaran en una real búsqueda de equidad y promoviesen la igualdad entre los sexos en el sentido de sus derechos ciudadanos, laborales y la dignidad de sus personas. No obstante, la realidad es que la propuesta a la que nos referimos aquí no tiene este enfoque, sino que el tema de la equidad consiste sólo en un diminuto aspecto del amplio plan de difusión ideológica que entraña esta iniciativa.

Estas propuestas han sido ya puestas en marcha en múltiples países, por lo que se cuenta con suficiente evidencia que demuestra que los contenidos que se introducen a través de la “transversalización de la perspectiva de género” consisten en los fundamentos de esa ideología. La conocida educación sexual con perspectiva de género es un ejemplo de esto, pues ya ha sido implementada en muchos lugares a través de proyectos similares, revelándose que en estas clases los niños son inducidos hacia la confusa ideología de género y erotizados homosexualmente desde la niñez temprana. Nuestra preocupación como dominicanos responde al hecho de que este programa, que comenzó a implementarse en nuestro país en las pasadas administraciones de gobierno, se mantiene en marcha y activo en el gobierno actual.

La institución que ha sido oficialmente comisionada en nuestro país para la difusión de las ideas de perspectiva de género es el Ministerio de la Mujer, abiertamente alineado a la ideología de género, al feminismo ultra radical y a la causa abortista. Esto ha quedado más que evidenciado a través de sus manifiestos públicos y las declaraciones de sus últimas directoras, incluyendo la actual. Anexamos algunas documentaciones que avalan esto y que confirman que el plan continúa a pasos acelerados.

En adición a lo anterior, es importante señalar que esta ideología está opuesta a nuestra Constitución en su artículo 55, la cual compromete al Estado a garantizar la protección y organización de la familia, formada por un hombre y una mujer. La ideología de género se opone a esta concepción de familia y por tanto, esta sería un concepto inconstitucional.

Estamos conscientes de las grandes presiones económicas y diplomáticas que enfrentan los gobiernos de todo el mundo para que sea implementada esta agenda, y del costo elevado que conllevaría contradecir a los poderes que están detrás de este plan. Pero habrá mayores implicaciones para el futuro de esta nación si derribamos los valores que nos han caracterizado como pueblo, erosionando así los fundamentos morales para las generaciones por venir. No exageramos al



decir que de continuar esto, y ceder ante los poderes que han articulado estos planes globalmente, los daños institucionales y morales a la patria y a su soberanía serían irreversibles.

Pedimos a Dios que dé sabiduría, discernimiento y determinación a nuestras autoridades gubernamentales para advertir este peligro, y que se proceda de inmediato a detener el avance de esta peligrosa y totalitaria ideología en la República Dominicana.

Que Dios nos asista y bendiga esta nación.

Atentamente,

Feliciano Lacen
Presidente Consejo Dominicano de Unidad
Evangélica, CODUE

Jorge Duarte
Presidente Confraternidad Evangélica
Dominicana, CONEDO

Nérsido Borg
Presidente Mesa del Diálogo y
Representación Cristiana

Ezequiel Molina
Presidente Ministerio La Batalla de la Fe

Adolfo Mateo
Pte. Consejo Nacional de Confraternidades
de Pastores Evangélicos, CONACOPE

Sugel Michelén
Co-Productor Programa Entendiendo los
Tiempos

José Antonio Flaquer
Presidente Grupo Acción Cristiana RD



ANEXO: ENLACES A DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

1) CREACIÓN DE "OFICINAS DE GENERO" EN MINISTERIOS

- Crean por decreto en ministerios una Oficina de Equidad de Género y Desarrollo.
<https://www.elcaribe.com.do/destacado/crean-por-decreto-en-ministerios-una-oficina-de-equidad-de-genero-y-desarrollo/>

2) MINISTERIO DE LA MUJER.

- Diplomado: Estrategias de protección para luchar por reconocimiento de las personas LGBTIQ en RD.
<https://twitter.com/PNUDRD/status/1220440363422355456/photo/1>
- Ministra de la Mujer favorece se despenalice el aborto en tres causales.
<https://elnuevodiario.com.do/ministra-de-la-mujer-favorece-se-despenalice-el-aborto-en-tres-causales-aborda-el-tema-en-entrevista-con-end/>
- Ministerio de la Mujer advierte involución en Proyecto Código Penal introducido en la Cámara de Diputados.
<https://mujer.gob.do/index.php/noticias/item/680-ministerio-de-la-mujer-advierte-involucion-en-proyecto-de-codigo-penal-introducido-en-la-camara-de-diputados>
- Políticas Públicas y Metodologías con Enfoque de Masculinidades para Prevención de Violencias Basadas en Género.
https://www.instagram.com/p/CNcjmM_DJYU/
- Ministra de la Mujer, Mayra Jiménez: Abinader y el PRM respaldan las tres causales
<https://acento.com.do/actualidad/ministra-de-la-mujer-mayra-jimenez-abinader-y-el-prm-respaldan-las-tres-causales-8877671.html>
- Línea de Acción 3.1.6. Promover y aunar esfuerzos para lograr la aprobación e implementación de la Ley de Igualdad de Género ... con el fin de reducir y eliminar la discriminación y exclusión económica de las mujeres, en toda su diversidad, incluidas las de la comunidad LGBTIQ... (Pag. 108)
<https://mujer.gob.do/transparencia/phocadownload/Publicaciones/Planeg/PLANEG%20III%202020-2030.pdf>

3) MEPYD.

- Ministerio de Economía promueve campaña contra acoso a juventud LGBTIQ+
<https://hoy.com.do/ministerio-de-economia-promueve-campana-contra-acoso-a-juventud-lgbtqi/>
- Viceministra de Economía explica el apoyo a la comunidad LGTBIQ+
<https://www.diariolibre.com/actualidad/viceministra-de-economia-explica-el-apoyo-a-la-comunidad-igtbiq-JA22116825>
- Ministro de Economía se muestra a favor de las Tres Causales
<https://listindiario.com/economia/2020/09/16/635455/ministro-de-economia-se-muestra-a-favor-de-las-tres-causales>



-
- RD recibe de la Unión Europea €1.5 M como 1er desembolso para prevenir la violencia de género.*
<https://mepyd.gob.do/republica-dominicana-recibe-de-la-union-europea-un-millon-500-mil-euros-como-primer-desembolso-para-prevenir-la-violencia-de-genero/>

*Nota: La UE indica que “El 85 % de todas las nuevas actuaciones en todas las relaciones exteriores contribuirá a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres de aquí a 2025. GAP III introduce normas estrictas sobre la aplicación y el seguimiento de la integración de la perspectiva de género en todos los ámbitos. Toda la ayuda exterior en todos los sectores...debe integrar la perspectiva de género y apoyar la igualdad en la materia”. “Hace renovado hincapié en... los derechos sexuales y reproductivos...” https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_2184

4) MINISTERIO DE EDUCACION

- Orden Departamental 33-2019 (aún no ha sido derogada)
<http://www.ministeriodeeducacion.gob.do/media/banners/095b18af7150607375ca8f9942497846f4ace559orden-departamental-no-33-2019-2pdf.pdf>
- MINERD, INAFOCAM e INTEC inician tercera especialidad en género y políticas de igualdad en educación
<https://elnuevodiario.com.do/minerd-inafocam-e-intec-inician-tercera-especialidad-en-genero-y-politicas-de-igualdad-en-educacion/> <https://www.instagram.com/p/CM5VvFYrQU/?igshid=1ibof50jo1s0c>

5) MINISTERIO PRESIDENCIA.

Viceministra que promueve la inclusión gay dice está contemplado en programa Gbno. de Abinader
<https://www.diariolibre.com/actualidad/politica/viceministra-que-promueve-la-inclusion-gay-dice-eso-esta-contemplado-en-programa-de-gobierno-de-abinader-PH21514083>

6) UASD.

1ra Encuesta Nacional LGBTI en la República Dominicana.

https://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/presscenter/articles/2020/entidades-realizaran-encuesta-sobre-realidad-de-las-personas-lgb.html

7) INAFOCAM

- Especialidad en Género y Políticas de Igualdad en Educación.
<https://eldia.com.do/minerd-inafocam-e-intec-inician-tercera-especialidad-en-genero-y-politicas-de-igualdad-en-educacion/>
- Concluyen Maestría en Género y Políticas de Igualdad en Educación en INAFOCAM (anterior).
<http://www.inafocam.edu.do/index.php/noticias/item/441-concluyen-maestria-en-genero-y-politicas-de-igualdad-en-educacion>

8) INFOTEP.

- Infotep incluirá asignatura sobre equidad de género en carreras técnicas.
<https://listindiario.com/economia/2021/01/14/652328/el-infotep-incluiren-carreras-tecnicas-asignatura-sobre-equidad-de-genero>



9) DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

- Taller para la incorporación de la Perspectiva de Género.
<https://twitter.com/ComprasRD/status/1328420297972862978>

10) TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género

<https://www.tribunalconstitucional.gob.do/eventos/iii-taller-internacional-de-periodismo-con-perspectiva-de-g%C3%A9nero/>

11) PODER JUDICIAL

- Observatorio de Justicia y Género
<https://observatoriojusticiaygenero.gob.do/practicas/practicas.aspx>
- Diversos manuales con enfoque de género. Ej. Periodismo con Enfoque de Género:
https://observatoriojusticiaygenero.gob.do/documentos/PDF/buenas_practicas/DBP_periodismo_con_enfoque_de_genero_compressed.pdf

12) MINISTERIO PÚBLICO.

- Inician Diplomado en Atención, Investigación y Persecución con Perspectiva de Género
<https://www.enmp.edu.do/2019/09/12/inician-diplomado-en-atencion-investigacion-y-persecucion-con-perspectiva-de-genero/>

13) OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

- Política de Transversalización del Enfoque de Género en las Estadísticas Oficiales 2019
<https://web.one.gob.do/publicaciones/2019/politica-de-transversalizacion-del-enfoque-de-genero-en-las-estadisticas-oficiales-2019/>

14) CONAVIHSIDA.

- El director del CONAVIHSIDA defiende la Ley Antidiscriminatoria y dice que la pieza protegerá a los ciudadanos de la discriminación
<http://www.conavihsida.gob.do/index.php/noticias/item/324-tenemos-que-superar-el-triste-espectaculo-de-que-nos-devuelvan-a-los-hijos-de-algunos-lugares-porque-son-negros-o-pobres-victor-terrero>
- Proyecto de Ley General de Igualdad y No Discriminación
<http://www.conavihsida.gob.do/index.php/informacion-y-estudios-especiales/proyecto-ley-general-igualdad-no-discriminacion>